

Quito D.M. 8 de mayo de 2017

Señora
MAYRA ELIZABETH ACOSTA GARCES

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la disposición transitoria primera de la escritura de constitución , de la Compañía **ADVALORUM MANAGMENT SOLUTIONS S.A.**, resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo estatutario de 5 años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaría Segundo del cantón Quito, el 13 de abril de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de mayo de 2017.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogara el Presidente de la Compañía.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



Dra. Ana Cristina Gutiérrez
Abogada Patrocinadora

Quito, 8 de mayo de 2017

En esta fecha acepto la designación como Gerente General de la Compañía **ADVALORUM MANAGMENT SOLUTIONS S.A.** y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.



SRA. MAYRA ELIZABETH ACOSTA GARCES

C.C:1714 684212

Lo enmendado y testado vale.



TRÁMITE NÚMERO: 28007



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21480
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7117
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADVALORUM MANAGMENT SOLUTIONS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ACOSTA GARCES MAYRA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1714684212
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1848 DEL 04/05/2017.- NOT. 2 DEL 13/04/2017 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019/RM/05/2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

